

MENDOZA, 27 DIC 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 1719/2022, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", propone la aprobación del Director y tema de Tesis de los alumnos Alejandra SEBÖK y Víctor GOICOA, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 160/2011 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 06 de diciembre del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y tema de Tesis, de los siguientes alumnos, para cursar la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", según el siguiente detalle:

Bqca. Alejandra SEBÖK (DNI: 33.051.373)

| Director | Tema de Tesis |
|------------------------------------|--|
| Mgter. Ing. Sergio Antonio VARDARO | "Biodegradabilidad de detergentes presentes en el mercado y su impacto en la planta depuradora de efluentes Campo Espejo". |

Esp. Ing. Víctor GOICOA (DNI: 27.499.709)

| Director | Tema de Tesis |
|-----------------------|---|
| Dr. Juan Carlos NAJUL | "Valorización energética de la biomasa residual de la agroindustria de la provincia de San Luis". |

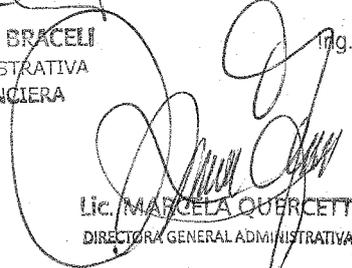
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 399/2022




Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA